CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 14-2023

Sesión Extraordinaria N.º 14-2023, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con dos minutos del día jueves 27 de julio del 2023, en la TEATRO MUNICIPAL DE ALAJUELA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	INDEPENDIENTE
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Argüello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Cristopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes **AUSENTE**
Lic. Eliécer Solórzano Salas

SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTES

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	**RENUNCIA**
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Humberto Soto Herrera.

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sra. Maureen Calvo Jiménez.

ASESORA DE ALCALDÍA MUNICIPAL

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

CONFORME EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO, CAPÍTULO SEXTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 18-2023 DEL DÍA MARTES 18 DE MAYO DEL 2023 Y EL ARTÍCULO QUINTO, CAPÍTULO QUINTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 30-2023 DEL DÍA MARTES 25 DE JULIO DEL 2023.

CAPÍTULO I. INVOCACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO Se procede a realizar la invocación:

CAPÍTULO II. ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO SE SOMETE A VOTACIÓN ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER 1.-Oficio N.º MA-SCPHP-18-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto y **2.-**Temas de la sesión extraordinaria del día jueves 03 de agosto del 2023. **OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS.**

ARTÍCULO SEGUNDO PREVIA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A CONOCER Oficio N.º MA-SCPHP-18-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto del Concejo Municipal de Alajuela, firmado por la Licda. Ana Patricia Guillén Campos, coordinadora en ejercicio, que dice: "En Sesión Ordinaria N.° 06-2023 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto del Concejo Municipal celebrada a las diecisiete horas con siete minutos del martes 25 de julio del 2023, en la Sala de Sesiones, segundo piso del Centro Alajuelense de la Cultura, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quorum, **SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES, LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS, LICDA. KATHIA MARCELA GUZMAN CERDAS, ME.D GUILLERMO CHANTO ARAYA, SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA.** Transcribo artículo 02, capítulo II de la Sesión Ordinaria N.° 06-2023 del martes 25 de julio del 2023.
ARTÍCULO SEGUNDO: Se conoce oficio **MA-SCM-1851-2023,** referente a la solicitud de aplicar incremento salarial general a las personas funcionarias municipales para el segundo semestre del 2023.

DICTAMEN DE MAYORÍA
PARA SER CONOCIDO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA

REDACTA LA REGIDORA ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS, del partido Despertar Alajuelense. TEMA: Se conoce oficio **MA-SCM-1851-2023,** referente a la solicitud de aplicar incremento salarial general a las personas funcionarías municipales para el segundo semestre del 2023. **FECHA: 25 DE JULIO DE 2023**. **CONSIDERANDOS: 1.** Que, se conoce el oficio No. Se conoce oficio MA-SCM-1851-2023, referente a la solicitud de aprobación de aumento salarial para el segundo semestre del 2023, para **aplicar incremento salarial general a Las personas funcionarias municipales para el segundo semestre del 2023**

que, en lo que interesa indica lo siguiente por parte de la Alcaldía Municipal:
"Para conocimiento y aprobación del Honorable Concejo Municipal, les remito copia del acuerdo firmado entre la administración y los diferentes representantes de los trabajadores municipales, ANEP, UTEMA y SINTRAMAS, referente al acuerdo de aumento salarial correspondientes al 11 semestre del 2023, según el artículo 60 de la Convención Colectiva, una vez analizado el criterio jurídico, oficio MA-PSJ-1697-2023 del proceso de Servicios Jurídicos, así como el oficio MA-PHM-104-2023 del Proceso de Hacienda Municipal. Se adjuntan los oficios en mención. En virtud de lo anterior se solicita al Concejo Municipal se apruebe: -Aplicar un incremento salarial general a los funcionarios municipales para el segundo semestre del año 2023 de un 4% al salario base. Lo anterior, aclarando que dicho acuerdo aplica para todos los funcionarios municipales, exceptuando aquellos cuyo salario se cubra con transferencias del gobierno central. A su vez, de forma consecuente la Alcaldía oportunamente elevará al Concejo la respectiva propuesta de modificación presupuestaria para hacer posible la aplicación del incremento."
2. Que nuestra Constitución Política, en relación con lo que se discute en esta moción, establece lo siguiente:
"Artículo 57. -Todo trabajador tendrá derecho a un salario mínimo de fijación periódica, por jornada normal, que le procure bienestar y existencia digna. El salario será siempre igual para trabajo igual en idénticas condiciones de eficiencia."
3. Que, con el interés de aprobar esta propuesta sin demora, debe solicitarse a la Alcaldía Municipal que esa modificación presupuestaria sea lo antes posible e independiente a cualquier otro rubro para que obtenga el apoyo de este Concejo Municipal de Alajuela, sin detrimento del objetivo pactado entre la Administración Municipal y los sindicatos.
4. Que el artículo 112, del Código Municipal, literalmente indica:
"Artículo 112. - Las municipalidades no podrán efectuar nombramientos ni adquirir compromisos económicos, si no existiere subpartida presupuestaria que ampare el egreso o cuando la subpartida aprobada esté agotada o resulte insuficiente; tampoco podrán pagar con cargo a una subpartida de egresos que correspondan a otra.
La violación de lo antes dispuesto será motivo de suspensión del funcionario o empleado responsable, y la reincidencia será causa de separación."
5. Que se escuchó a las personas miembros de los sindicatos, de la Administración Municipal y el asesor de esta Comisión.
POR LO TANTO, ESTA COMISIÓN ACUERDA, atendiendo razones jurídicas, técnicas, de oportunidad y conveniencia, remitir al Honorable Concejo Municipal de Alajuela, el presente dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto y **RECOMENDAR AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALAJUELA QUE APRUEBE LO SIGUIENTE:**
1) Fundamentados en el artículo 112 del Código Municipal, previo a aprobar el incremento salarial a las personas funcionarias municipales para el segundo semestre del año 2023, de un 4% al salario base, excepto a aquellas cuyo salario se cubra con transferencias del gobierno central, según establece el oficio número MA-A-4329-2023, envíe la Administración Municipal, en el menor tiempo posible, una modificación presupuestaria que le dé contenido presupuestario a este aumento, para ser valorada por esta comisión previo a que entre en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Alajuela.
2) Esta solicitud se hace con el interés de hacer efectiva y sin demora esta propuesta y es por esto por lo que se solicita que la modificación presupuestaria para el pago de este incremento salarial sea lo antes posible **e independiente de cualquier otro rubro a modificar,** con el propósito de que obtenga el apoyo de este Concejo Municipal de Alajuela en pleno, sin detrimento del objetivo pactado entre la Administración Municipal y los sindicatos. **Tome nota la Administración Municipal de que este aumento debe tomarse a más tardar en el mes de agosto de 2023 para que sea real y efectivo.**

AUSENTE LA LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA Y EL MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO.
SE EXCUSA CONFORME EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO MUNICIPAL EL SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES ENTRA EN LA VOTACIÓN LA DRA. LEILA FRANCINI MONDRAGÓN SOLÓRZANO.
OBTIENE CINCO VOTOS POSITIVOS: LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS, LICDA. KATHIA MARCELA GUZMÁN CERDAS, ME.D GUILLERMO CHANTO ARAYA, SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA Y LA DRA. LEI LA FRANCINI MONDRAGÓN SOLÓRZANO. DEFINITIVAMENTE APROBADO, ADQUIERE FIRMEZA CON LA MISMA VOTACIÓN".
CONFORME EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO MUNICIPAL SE EXCUSAN EL SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES Y EL LIC. SÓCRATES ROJAS HERNÁNDEZ ENTRA PARA LA VOTACIÓN LA DRA. LEILA FRANCINI MONDRAGÓN SOLÓRZANO.

AUSENTE CON PERMISO EL MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO ENTRA PARA LA VOTACIÓN LA SRA. MARÍA BALKIS LARA CAZORLA.

SE RESUELVE APROBAR EL OFICIO N.º MA-SCPHP-18-2023 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO TERCERO PREVIA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A CONOCER Temas de la sesión extraordinaria del día jueves 03 de agosto del 2023, se detalla: **PRESENCIAL**. **1-**Se recibe en audiencia al señor Jorge Enrique Alfaro Fuentes, en relación a solicitud de espacio en sesión extraordinaria según tramite N° 36227-2023.
(**1 espacio de 10 minutos**).
2-Se recibe en audiencia Master Sara Castillo Vargas-Directora Ejecutiva Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial. Y al Lic. Juan Carlos Chavarria Herrera Director Departamento de Participación Ciudadana-Asamblea Legislativa, esto en cumplimiento al acuerdo municipal N° MA-SCM-1883-2023. (**1 espacio de 10 minutos**).
SE RESUELVE APROBAR LOS TEMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 03 DE AGOSTO DEL 2023. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPÍTULO III. AUDIENCIAS

ARTÍCULO PRIMERO Se recibe en audiencia al Dr. Francisco Corella, director regional de Educación de Alajuela. Informe DREA, Plan Educativo y Juntas de Educación y Administrativas.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS
¿Necesito hacer una intervención?

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Sí señora adelante.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS
Muchas gracias, buenas noches a todos y a todas, yo quiero llamarlo al orden presidente porque creo que usted no se ha dado cuenta, pero a pesar de que cada uno de nuestros partidos políticos puede traer la bandera, como es el caso de despertar alajuelense, lo que no podemos hacer es propaganda política y aquí hay compañeras y hay compañeros, con unos broches, anunciando una precandidatura, del partido de gobierno de gobierno local eso se llama beligerancia, yo le solicito a usted respetuosamente porque no pienso acusar a nadie, si no insisten en la necesidad de portar esos broches, pero sí que sus campañas políticas, la de Liberación Nacional, se ventilen fuera de este parlamento gracias bien gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Vamos a ver. Voy a tomar nota y observación doña Patricia, usted sabe que la beligerancia es política, es un delito y se tramita en la Fiscalía, bueno, no, no está en discusión el tema, no señor yo soy presidente, yo soy el presidente y le estoy diciendo el tema al ser las 6:14 está presidencia, decretó un receso hasta por 10 minutos.

RECESO 18:14
REINICIA 18:16

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Por favor, bueno, conforme la audiencia y retomando reanudando la sesión por favor silencio, ya retomamos la sesión conforme el capítulo, la primera audiencia es se recibió al doctor Francisco Corella, director regional de educación de Alajuela que nos presenta el informe dream plan educativo y juntas de educación y administrativas el espacio es hasta por diez minutos prorrogables, a solicitud si así lo requiere don Francisco, ustedes me indican, muy bien, muy buenas noches don Francisco y Bienvenido a este Concejo Municipal, se presenta y nos da su número de cédula para que conste en actas, el espacio es hasta por diez minutos, yo le voy a indicar a los diez minutos por si requiere unos minutos adicionales, muchas gracia el tiempo es suyo gracias.

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
Bien buenas noches, Francisco Corella Rojas, director regional de educación de Alajuela 2411667 más que todo quería presentarme al Concejo Municipal al Señor alcalde que como dirección regional de educación Alajuela, es importante que conozcamos algunas de lo que es el plan estratégico regional, y donde entra este honorable concejo está municipalidad de Alajuela, tan importante, siendo que soy oriundo de acá y estoy muy orgulloso de haber regresado de esta tierra, la idea es presentarles lo que dentro de los próximos cuatro años vamos a reflejar como dirección regional, para ello creo que es importante entender que si bien el cantón central de Alajuela, es el que tiene el peso mayor de esta dirección regional, la dirección regional también cuenta con los cantones de Atenas, Grecia, Orotina, San Mateo, Poas y tenemos una escuela en Mora, aclarando que el cantón central no tenemos a un distrito que es el distrito de San Miguel de Sarapiquí, qué importante es saber, la extensión territorial de esta dirección regional, nosotros tenemos, casi 900 km², no es de las más grandes regiones en extensión territorial, pero si es importante entender que si bien la población es de 470.000 personas con el último censo, todavía no lo he actualizado con el 2022, si es importante entender, que esta dirección regional tiene 103.000 estudiantes, el 10% de la población estudiantil de Costa Rica, es la primera región en población, es la más importante en ese sentido, tenemos más de 216 instituciones que la mayoría son bastante grandes, no es como en otras regiones como San Carlos, que tiene más de 300 instituciones, pero la mayoría son un inocente o direcciones uno, también ahí está el peso del cantón central de Alajuela, que tenemos 310000 personas y a como va creo que este cantón va a crecer más todavía, no solo la dirección regional, sino el cantón central, ¿Qué es la idea? de mi persona como director regional, que estoy desde abril del 2022, realizar primero un diagnóstico de las necesidades educativas, de las necesidades que tiene todas las instituciones, para eso, uno como director regional tiene que conocerlas, contar con instrumentos adecuados, que evalúen los efectos de la gestión regional una de las cosas que a veces se nos olvida en planificación es cómo hacemos nuestra gestión y en este sentido la gestión orientada a resultados, desde un modelo de calidad que funcione y que dé resultados en las instituciones, pero más importante, en los estudiantes en esos 103.000 estudiantes se requieren instrumentos de evaluación, que no estoy hablando de exámenes, estoy hablando de toda evaluación, desde el director regional hasta el educador disponer de algo que casi ninguna dirección regional tiene, que es una planificación estratégica regional, me ha tocado en este último año a hacer

el plan estratégico regional 20232026 aunado al Plan Nacional de desarrollo luego contar con un mecanismo de monitoreo y evaluación estos mecanismos, a veces nuestra cultura nos cuesta darle seguimiento a las cosas, solo las hacemos. Pero no sabemos cuál fue el resultado, entonces necesitamos mecanismos de monitoreo y evaluación ¿Para qué? Para analizar el entorno y solo les doy un ejemplo, una de las cosas que me encontré en el cantón central es, que habían muchos, muchas personas, estudiantes, que el año 2021 no fueron al colegio, ¿Y, por qué no fueron al colegio? ¿Porque Alajuela central, el cantón central está desbordado? en cuanto a la capacidad locativa de los centros educativos que ahorita me voy a referir a eso y eso fue un análisis que estuve haciendo donde tuve que desde febrero a abril antes de Semana Santa, ver dónde colocaba 500 estudiantes de todo el cantón central que no tienen colegio, de ahí que ustedes saben que logramos el instituto María Vargas en ciruelas que si bien es pequeño, pues tenemos 100 estudiantes que antes no sabían a dónde ir o tenían que ir a un colegio largo, gastar dinero en pasajes no solo es de Ciruelas Alajuela, sino de Alajuela algún otro, porque tampoco en el centro del instituto puede abarcar tanto analizar las competencias y capacidades para atender las necesidades de la población a corto mediano y largo plazo o sea, no estamos pensando solo en educación, estamos pensando en desarrollo, porque creo que ya es hora de dar el paso donde la educación sea capaz de dar el salto, pero dar el salto hacia el desarrollo con alianzas, de ahí viene que Alajuela como dirección regional, bajo mi liderazgo, vamos a trabajar en algunas áreas específicas, la primera, el acompañamiento de las personas funcionarias, porque aunque ustedes no crean, la pandemia afectó a todos, pero también afectó al personal docente, al personal de las instituciones, a los estudiantes, a los padres de familia y eso es un trabajo que no se arregla en el 2022 ni el 2023, es un proceso y cada vez que yo hablo con estudiante me doy cuenta, de la necesidad de acompañamiento, el acompañamiento aquí, no solo es de capacitaciones en general, de que muchos se nos ha ido con pandemia, manifestaciones, huelgas, se nos ha ido aquel sentido de la educación entonces, la idea es retomar y no a la carrera, ir despacio, pero con paso firme, ejecución presupuestaria, tenemos el gran problema de que los centros educativos están sin dinero, están quebrados, porque simplemente el gobierno desde el gobierno anterior y actual administración, por la regla fiscal y todo lo que nos han dicho, los centros educativos no tienen dinero, pero también algo importante hemos sabido ejecutar lo que tenemos y se lo digo a los directores y se lo digo aquí, cuando yo veo, que un director tiene una mejorcilla que yo, como director regional me asusta, no, porque yo tenga que tener una mejor, sino porque la prioridad no es comprar una silla para un director la prioridad es pupitres, alimentación correcta, entonces ese proceso ya lo estamos iniciando este año para el 2024, donde van a trabajar todos con el plan anual de trabajo en la cual tienen que revisar realmente qué necesitan, porque lo que alcanza es para servicios públicos pagar al contador y si queda algo que suerte, porque aunque ustedes no crean, los colegios técnicos son los que más en estos momentos tienen problemas, que a veces les cortan la luz, porque no les alcanza el dinero para pagar, esa ejecución presupuestaria requiere revisión y hemos estado revisando, procesos de contratación, como se hacen con la antigua ley con la nueva ley cómo se está gastando, en qué se está gastando y hemos encontrado situaciones que son preocupantes, en el sentido de que no se hacen los procesos correctamente, entonces, qué va a pasar? que a este Concejo le va a llegar, ya nosotros no podemos hacer sumarios, porque la sala constitucional nos quitó eso, pero si podemos hacer la investigación y traérsela a ustedes, porque ustedes nombran ustedes quitan, entonces les va a llegar a ustedes y a otros municipios, algunas juntas que vamos a solicitar la destitución, porque lo están haciendo muy mal.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Disculpe, don Francisco, han transcurrido los diez minutos, quedan diez minutos para que se ubique en el tiempo gracias.

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
Gracias, ya voy a terminar para que si al alguna consulta hay también ahí entra esa adecuada ejecución en la compra de insumos didácticos y tecnológicos, porque la prioridad son los estudiantes tiene que ser los estudiantes, el docente, el aula la institución como tal, también ahí entra eso de los procesos de contratación no solo es ir a buscar si algo está mal, es cómo hacer para que los directores reflejen un proceso de contratación adecuado y, por eso estamos buscando mucha capacitación en ese sentido, porque requerimos y tenemos el problema, de que el otro año vamos a SICOP y eso requiere dinero, que no sabemos de dónde lo van a sacar los centros educativos, implementación de la política educativa y curricular, eso es algo que tengo que trabajar de acuerdo al decreto, es una de mis funciones, en Alajuela lo estamos trabajando desde una dinámica donde trabajamos planeamiento, mediación pedagógica en el aula y hemos empezado no como siempre, se empieza de abajo para arriba, pero escolar primaria hemos empezado con secundaria y ya estamos terminando la capacitación a todos secundaria, porque de nada nos sirve decir, que estamos fallando en algo si no le decimos a la gente por aquí es el camino, les vamos a acompañar, les vamos a apoyar, clima y cultura organizacional implementadas en toda la región, dentro de esa planificación la región tiene una misión, una visión, unos valores institucionales, únicos, que son los mismos del MEP, porque una cosa es que seamos diferentes como instituciones, pero somos la misma regional y somos el mismo mes entonces, a partir de ahí hemos ido unificando y trabajando todas esas estrategias y trabajando que el docente se sienta a gusto que no tenga tanta carga laboral pero que también el director lo trate bien, porque hicimos una encuesta y hay algunas preocupaciones ahí, y por último y lo más importante, alianzas estratégicas público privadas, nosotros tenemos que hacer un Concejo de participación comunal y estamos trabajando con eso y también estamos pidiendo el apoyo a municipalidad y algunas organizaciones porque la idea no es solo hacer un Concejo de participación donde vengan empresas y pidamos cosas porque siempre estamos pidiendo el dinero que es importante, sino crear alianzas en todo sentido desde lo pedagógico y curricular cree de alianzas donde se haga una distribución equitativa, por ejemplo, yo tengo una institución que Price SMart prácticamente la tiene inundada de plata y ya no saben qué gastar, entonces la idea es redistribuir, lograr redistribuir el dinero de las zonas francas, el dinero de las empresas, pero no solo el dinero, es que otras estrategias nos pueden dar y dentro de ese modelo nuevo, debo de es decir, que está el hacer una transformación de la oferta educativa de Alajuela, Alajuela necesita una oferta actualizada, real, para los niños, los jóvenes y muy importante para el adulto, somos la región que tiene más proyectos de educación abierta, excelente, pero no refleja lo que necesitamos, entonces ya tenemos a partir del 17 de julio, el connet de Alajuela que lo logramos el ISB María Vargas en febrero que eso fue titánico, logramos el connet de Alajuela y logramos el satélite de la paz en el Liceo San Rafael de Alajuela, que ya me di cuenta de que no estaba haciendo la matrícula y ya mañana tengo que actuar, porque ya está abierto, ya hay que empezar a pedir la lecciones y dar clases y ahí ese proyecto, es porque San Rafael es donde más población hay que sale a que tiene más pobreza extrema, que tiene problemas de alfabetización, entonces la idea es ese CINDEA o ese satélite que va a pertenecer a CINDEA, que está en la cárcel o en el perdón en el centro penitenciario la reforma, pero. Va a estar ahora fuera totalmente independiente y ese solo es el primer paso. Para el cantón central la idea es transformar, porque no puedo crear CINDEA, no puedo crear instituciones, porque no hay códigos para director, aunque ustedes no lo crean, porque la idea era crear un colegio en el día en el centro, pero no hay Hacienda ni MIDEPLAN, nos permite un código de director, imagínese solo ocupo eso y no hay manera entonces la idea es transformar en CINDEAS busca que los proyectos de educación abierta crear CINDEA, satélite de CINDEA en Carrizal, en Sabanilla, en la zona este, en la zona oeste, y en la zona norte de Alajuela, la propuesta es bastante pretenciosa, pero creo que tengo si no me muero antes bastantes años acá en Alajuela, para poder realizar esto por el bien de la población, ese sería mi presentación no sé si tendrán alguna pregunta.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Dice, muchísimas gracias don Francisco, exactamente tenemos varias compañeros que van a hacer en el uso de la palabra.

MSC. CRISTOPHER MONTERO JIMÉNEZ, REGIDOR SUPLENTE
Bueno, primero que nada, buenas noches, compañeros don Francisco, bienvenido al Concejo Municipal de Alajuela mi intervención va en la línea más social a inicio de este año una denuncia más que todo en el lado de San Rafael de la escuela, pero también en los diferentes distritos sobre los estudiantes que no encontraban matrícula en los colegios de su localidad, principalmente, y tenían que emigrar hacia otros, este venir al centro o hacia otros distritos, incrementando bastante el costo, más que todo para las familias más humildes, mi pregunta en concreto es, si como dirección regional ya hay una estrategia a corto plazo, porque me parece muy bien las de mediano plazo, verdad que acaba de mencionar y todos los verdad las estrategias que tienen, pero se otro plazo para que esos estudiantes puedan asistir realmente en sus distritos, a los colegios que o los que sí tienen verdad y que no tengan que hacer esos desplazamientos que elevará el costo de vida muchísimas gracias.

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
Voy a explicarlo así, yo llegué en abril, de la noche a la mañana no puedo resolver las cosas, hice lo que pude y el IGB en Ciruelas fue el resultado de unos cuantos creo que en 2 meses lo son 105 estudiantes del otro año, entra octavo y séptimo tal vez dos grupos pero son 2, no hay más aulas ahí San Rafael yo me di cuenta de mucha gente que no estudió el año antepasado no tengo cómo resolver todo, San Rafael tiene un gran problema, tiene un colegio académico y un técnico, e incluso el técnico, se lo digo así está con matrícula más allá de lo que debería tener, porque tiene una situación, es fideicomiso y eso implica que no son 35 en el aula son 28, 27 en promedio, o sea que hay que aceptar menos, yo estoy preocupado desde ya a febrero preocupado y angustiado, porque la idea era lograr un colegio en el centro, con infraestructura y todo, pero todavía no he perdido la esperanza, todavía no sé dónde pueda sacar un código de director, pero aquí la situación es bastante problemática y se lo digo yo pensé que solo San Rafael no, el este no tiene colegio Río Segundo, Desamparados, y se los pongo así en el Instituto de la abuela tiene 38, 40, 43 estudiantes, San Rafael, si no fuera por los directores que me han apoyado y los profesores que han aguantado, porque la idea de satélite, es que suba a una población que algunos mayores de 15 quieran irse a estudiar ahí y me alivian la carga, pero el problema ya está, estamos haciendo un estudio de todos los sextos, de la red del cantón central ,de toda la región, pero el cantón central que la prioridad para saber qué es lo que está pasando y ver hacia dónde dirigir, porque ya viene la pre matrícula y se van a quedar muchos fuera, ese año intenté transporte no hay transporte, no hay dinero, no puedo hacer lo que le corresponde al estado hacer, o al gobierno que es dar más dinero para transporte, porque eliminaron dinero, entonces, por más que uno intente y se los pongo con este ejemplo, ustedes se dieron cuenta de la muchacha que mataron un CINDEA en Tortuguero, bueno, le quitaron el nocturno el código de guarda, para llevárselo a para allá porque no hay códigos y había seguro un recurso de amparo, me imagino y le dieron un recargo, pero hasta en septiembre nos vuelven a dar el código que es, lo van a quitar de algún otro lado y no lo devuelven y lo juro que sí voy a luchar para que me lo devuelvan porque no es vestir un Santo y desvestir otro si tengo problemas a nivel social y se lo digo muchos de los estudiantes que logré meter en algunas instituciones como el Liceo San Rafael, Roble , en la Guácima, fue porque a veces no tenían ni los pasajes y en eso sí, soy consciente al extremo, de hecho, vengo tarde hoy, porque estaba atendiendo a una madre con siete hijos entre hijos y sobrinos, que se vinieron aquí por protección y no tenía dónde meterlos, ya logré y todos los días me viene porque Alajuela están viniendo por trabajo la gente, entonces hay un anillo de población que está aumentando en ese sentido.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Don Francisco, voy a tengo siete personas en el uso de la palabra, les voy a dar la palabra y si gusta usted y no o si quiere usted toma nota y al final por favor se me atiende las consultas si le parece tiene si quiere una novia.

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
Por favor porque yo soy muy despistado.

LIC. SÓCRATES ROJAS HERNÁNDEZ, REGIDOR SUPLENTE
Bueno, muy buenas noches, buenas noches don Francisco, una pregunta tal vez yo como padre, en algún momento me la he hecho y tal vez quiero ver a ver, no sé si la formuló bien, usted me corrige después, en la parte preescolar, cuánto es el rango de matrícula mínimo y cuál es el máximo y a partir de cuántos estudiantes es un recargo, eso pensando en los lineamientos que se pueden encontrar los rangos de matrícula, porque los niños pequeños, en ocasiones ocupan de pues una mayor atención o individualizada y me parece que a veces es difícil la calidad de Educación en grupos tan grandes.

MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA
Buenas noches o mito protocolo le doy las gracias a don Francisco como saben fue una esto partió de una conversación que tuvimos y de ahí la moción, voy a irme por otro lado, nosotros somos el gobierno local, si bien es cierto unos cursos de currículum, se dice que una parte del currículum, o el diseño te interfiere las políticas locales, ahí fue parte del porque la visita, porque está haciendo un plan que también tiene que ir de la mano con las políticas que tienen el gobierno municipal, por ejemplo, en la parte de desarrollo, en la parte de aprobar urbanizaciones, de aprobar condominios, bueno, hay que ver si esas escuelas, esas instituciones que están ahí dan la capacidad ese es uno de los puntos, si tenemos un hop médico y la mejor zona o la zona más importante de Latinoamérica, la semana pasada esta semana aprobóbamos promover un conductores de chips, este entonces ahí entra bueno, tenemos que potencializar el steam, tenemos que cambiar esta malla curricular, que no nos deja ni a públicos ni a privados, poder ser bilingües con la cantidad de elecciones de inglés que están Amaya, por ejemplo, las carreras que se dan o las especialidades que se dan en los técnicos, es lo que requieren las empresas en las zonas francas o las empresas instaladas en Alajuela, todo ese tipo de cosas tienen que ir de la mano con el gobierno local, eso por un lado, lo otro de las juntas de educación, que fue parte de la conversación que tuvimos este, a veces nos llegan ternas y resulta que si nosotros nombramos a otras personas que no son los que vienen en primer lugar, días después viene la renuncia, para que se nombre una nueva persona, la parte también de la equidad de género, entonces por eso en la en la moción iba metido la parte de juntas, porque a veces nosotros tratamos de buscar porque es la potestad de nosotros elegir entre los cinco, pero si nosotros elegimos alguien que no es del agrado del director atrás viene la renuncia, muchísimas gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA
Gracias buenas noches, señor alcalde, señor presidente, compañeras y compañeros del Concejo y a las personas que nos escuchan a sus hogares, buenas noches, señor director regional, mi preocupación de la exposición que usted acaba de dar, señor director, yo vengo de una familia de educadores, tanto maestros, profesores como directores y yo fui directora regional de una institución del estado, aquí en Alajuela, en las mismas condiciones que usted asumió o tal vez peor, que usted asumió en abril y se lo digo de una manera muy respetuosa, a mí me preocupa mucho cuando se viene dar una exposición y se quiere decir que hace tres años, cinco años hay un problema, no, el problema ha existido siempre, los códigos no dejaron de funcionar hace tres años ni cinco años, los códigos cuando se convirtieron en códigos políticos, dejaron de funcionar hace más de 50 años ¿Aquí se asignan por política, solo sabe usted y lo sé yo, me preocupa mucho el hecho de que la problemática de la educación y la

sobre matrícula que hay en Alajuela y en todo el País y en todo el mundo, posiblemente, se quiere achacar a un corto plazo a un año a tres meses, a un a una presidencia o una regla fiscal, yo creo que eso es un análisis que se tiene que hacer más integral, porque esto no es de un año la falta de pupitres tiene 50 años, la falta de escuelas y la condición física de las escuelas tiene más de 30 años, pero aquí la idea es lo que yo quería oír o me gustaría oír como alajuelense que soy es propuestas a corto, a mediano y a largo plazo, si yo entré en abril y estamos en julio y tengo muy poco tiempo, tengo que pedir más tiempo a la administración para poder hacer propuestas y poder cumplirlas, pues yo creo que tiene hay que ser más objetivo y la crítica tiene que ser más constructiva porque nada hacemos con decir que no hay plata y no hay plata y todos lo sabemos, pero la educación es una prioridad en este momento y requiere más que una queja de que no hay plata y que tienen 5 años una solución inmediata y concreta gracias.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO
Gracias buenas noches a todos y a todas don Francisco Corella, es un gusto saludarlo sé de su enorme gestión y el trabajo que ha realizado para atender la situación la problemática que tiene el distrito de San Rafael, Guácima y casi que todo Alajuela debo agradecerle público que usted logró resolver el problema de 250 no estudiantes no admitidos del Liceo San Rafael de Alajuela nosotros tenemos, como bien lo dice usted, un colegio técnico profesional que es regional, abastecida, espacio a Guácima, San Antonio y San Rafael de Alajuela, Dios libre no fuera de ese colegio , porque sería un problema todavía peor, yo quisiera pedirle a usted puntualmente que por favor nos ayude a resolver el problemita que tenemos y que tanto le he insistido con la sala de espera de la escuela Enrique Pinto Fernández, donde cientos de niños tienen que esperar afuera, la buseta o tienen que llegar y esperar a que les abran a la escuela, para poder ingresar y realmente es un peligro al que se bien por ser un lugar muy congestionado vehicularmente tránsito, pesado, vehículos livianos y bueno es un problema y luego quisiera pedir si hay algún esfuerzo en el que usted esté trabajando, o por lo menos para ver si se puede hacer y en qué podemos colaborar porque Guácima, San Rafael y San Antonio necesitaba por ahora, por lo menos los terrenos para reserva institucional y a futuro poder construir a un futuro muy cercano poder construir colegios regionales, escuelas regionales, en la periferia de sus tres distritos y yo creo que lo único que por ahora es lo que podríamos ir pensando y creo que de parte de nosotros podemos ver cómo ayudar así es que si esa es una posibilidad que usted tiene, le ruego valorarla y tengo claro para ustedes, señores regidores, lamentablemente, don Francisco nos ha tenido que trasladar el código el concluyo con eliminar el código se tuvo que eliminar el código del Jardín de Niños de las Enrique pinto porque no había forma cómo nombrar un director muchas gracias, buenas noches.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO
Buenas noches a todos para economía procesal, lo mío es muy puntual, o sea, don Francisco e injustamente por una decisión de una Junta de educación, la plaza de la Guácima, que es una plaza que es del pueblo de la Guácima, pasó a ser el nombre del Ministerio de Educación, al final las necesidades o las cosas son de quien las necesita, pero o sea, se adueñaron de un terreno en particular y creo que lo que ha faltado es diligencia para llevarlo al contencioso, porque los bienes demaniales no pueden perder su naturaleza y eso fue simplemente alguien que pagó un topógrafo, hicieron una declaración jurada y tan es así por dicha se salvó los metros cuadrados de la delegación, pero si no también se hubieran ido en esa propiedad, a mí me preocupa porque la escuela de la Guácima Gabriela Mistral estaba en un proyecto con recursos en el gobierno pasado, para que se hiciera nuevo y resulta que eso quedó ahí en el olvido, la carrera Mistral es una gran escuela, atiende a más de 1000 alumnos creo que es importante destacarlo y es una escuela modelo en su gestión, pero sí yo quisiera hablar de dos temas puntuales y quiero que me conteste le vamos a devolver el terreno al municipio, para que las Guácimas tenga áreas recreativas o el MEP se va a dejar el terreno de forma

definitiva y de qué forma lo vamos a plantear, esa es la primera pregunta y la segunda pregunta es, vamos a hacer la escuela Gabriela Mistral nueva o no la vamos a hacer nueva, porque yo quiero saberlo puntualmente para ver qué terreno estamos jugando muy buenas noches.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS
Buenas noches don Francisco y ya saludé al resto de la gente, bienvenido yo tengo dos preguntas muy puntuales, la primera es que nos gustaría, por lo menos a mí me gustaría saber, qué tipo de acciones está realizando la dirección regional, para que se dé la transparencia en las labores de las juntas de educación y administrativas, porque nos acongoja muchísimo, el tema de que aquí vienen denuncias y otras cosas que hemos trasladado como corresponde, a quien o al funcionario que corresponde, pero sí me gustaría saber ¿Cuál es el plan? Y en segundo lugar, me encantaría saber cómo va a coordinar la llegada de la antorcha este año el Ministerio de Educación Pública no hubiera que a mí no me hace gracia, aunque no lo crea, me molestó muchísimo el hecho del desorden del quince de septiembre en el desfile de mi cantón, donde me siento sumamente identificada, y que además no se permitió a la municipalidad de Alajuela, ni siquiera emitir un saludo yo respeto su trabajo, pero lo respetaría más, si tuviera un plan para que en cada desfile y en cada actividad, utilizáramos una relación más cercana, con la gobernanza, es importante respetar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y esta municipalidad, hecho un gran esfuerzo espero que el Ministerio de Educación Pública, este año no haga lo mismo que el año pasado gracias.

LICDA. WAIZAAN HIN HERRERA
Es buenas noches a todos y personas presentes acá don Francisco muchísimas gracias por atender este esa invitación de venir a presentarse si mi nombre es Waizaan Hin Herrera, yo le quiero hablar como una persona que, aparte de estar en este momento en esta coyuntura como regidora, ha tenido un ligamen muy, estricto con el tema de educación y sobre todo de educación bilingüe yo trabajé por 15 años en el Colegio de enseñanza privada del cantón central de Alajuela, que fue siempre número uno en educación privada bilingüe impartir clases en el CTP de San Rafael, para poder en voluntariado para poder un poquito trabajar con un esquema de alianza entre instituciones para solventar, necesidades específicas de idioma, trabajé en un campamento, para niños de sexto grado, pasando a séptimo año, de las escuelas públicas de las Vueltas y de Nuestro Amo, para poder trabajar con los chicos de primer ingreso, que desertaban por el bajo nivel de inglés de voluntariado y a nivel de alianza público privada, entonces mi consulta más que todo viene por ese sentido, por la experiencia vivida y ver que este con la escasez de los recursos, pero con la abundancia, a veces también de otros mecanismos para poder, dentro de las instituciones, establecer convenios, si este las regional o desde la visión del MEP actual hay un papel más importante para el tema del bilingüismo y la enseñanza de inglés técnico, sobre todo para mejorar los perfiles de salida ,de los muchachos de los CPS, aprovechando que en este Concejo Municipal, hay personas que trabajan en la unidad, este, en la Universidad Nacional y en el Instituto el antiguo CUNA, donde trabajé también aprovechando eso, podríamos nosotros colaborar en la medida de lo posible para este algún tipo de programa en ese en ese sentido muchísimas gracias.

SR. JOSÉ ANTONIO BARRANTES SÁNCHEZ, SINDICO PROPIETARIO
Muy buenas noches a todos y todas don Francisco, buenas noches, está a la moda, somos zurdos la moda es el zurdo ahora, don Francisco lo mío es más que nada una queja, yo sé que usted no estaba en ese tiempo, hace que dos, tres años, yo pensé que doña Patricia se iba a referir al tema pero bueno, si no hubiera podido hablar, eso sobre una queja que tuvimos hace un tiempo en el colegio Invu Las Cañas, en el CTP, Invu Las Cañas ahí se ha se ha hecho una serie para siempre, se hace una selección de los estudiantes donde toman varios rubros, entre esos bueno la distancia, la cercanía y un porcentaje muy grande a un examen que hacen ellos admiten de admisión entonces, ahí la otra vez habíamos tenido no se habían hecho una

pre matrícula los muchachos de la Escuela del Invu Las Cañas, que estaba en sexto el año inferior llegaron todos los muchachos, quieren ir CTP, los de la escuela casi todos entonces, los de la escuela solicitaron no sé Patricia también me corrige y cuántos era, pero lo que a metieron ese momento de la escuela Invu las caña fue un 5% de todos los estudiantes que hicieron pre matrícula de la escuela Rosales fueron, creo que como un 25 y un 30%, y en la escuela de San parados como un 20% porque fue lo que emitieron cosas que muchachos que vivían al frente del Colegio del Invu Las Cañas ahí en el erizo tenían que viajar al centro, eso quería decir que había gastos de pasajes, habían gastos de tiempo, entonces y voy a pelear y me agarré y muchísimas y perdón, don segundo, nada más, entonces lo que queremos es si se puede hacer algo para que no estamos sobre tiempo vuelva a suceder esa situación gracias.

MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO
Muy buenas noches, compañeros y compañeras buenas noches don Francisco, bienvenido, en primer lugar quiero decirle algo, usted es un hombre valiente, estar hoy aquí ante este Concejo y estar dirigiendo y liderazgo el principal sector de instrumento de desarrollo del capital humano del cantón y del país yo creo que la educación es un motor, es una moda de ayer de hoy y del futuro, tiene una gran responsabilidad sobre sus hombros, por otro lado, me parece que el plan que nos presenta hoy es un plan orgánico, es un plan lógico, es un plan con directrices claras, con orientaciones claras y específicas y voy a decir algo, que atiende áreas claves, no se puede atender todo en educación hay infinidad de cosas, pero no se puede atender todos, este plan refleja puntos claves y vital, los felicito en eso también, por último, don Francisco, aquí quiero dirigir una pregunta recientemente, aún y cuando los resultados de las pruebas diagnósticos han sido polémicas, en el sentido de que no establecen criterios para hacer distinción de que esa avanzado y que en medio de qué es este básico, sería importante para este Concejo que usted nos diera los datos, este dónde se encuentra este cantón en este momento con respecto a los estándares o los porcentajes e diagnosticados en estas en estas pruebas que ya les digo son polémicas, pero de alguna forma u otra reflejan algo, reflejan algo y cuál digamos en su perspectiva como director regional, es el camino que va a marcar usted a partir de estos resultados, muchas gracias nuevamente bienvenido y le deseo lo mejor del mundo porque yo sé que es estar ahí estuve allí 40 años y sé que es eso gracias.

LIC. EDER FRANCISCO HERNÁNDEZ ULLOA, SINDICO PROPIETARIO
Bienvenido señor director regional, que gusto tenerlo acá, yo creo que el tema de la educación y en especial viniendo de un distrito donde no contamos con un colegio, es sumamente importante, yo soy el síndico municipal de Río Segundo y aunque también soy de las Cañas y cerramos calles, con Patri en aquel momento, para que lográramos tener un colegio a veces, como bien lo dice mi homólogo José Barrantes, no tenemos es ese beneficio institucional, para nuestra comunidad y ahora es un técnico y es un técnico de lujo en el cual soy ex estudiante y me siento muy orgulloso de cómo ha prosperado, pero sí sería importante mejorar en ese tema de matrícula, de tal manera que, la comunidad pueda disfrutar de esas instalaciones porque cuando no se puede matricular en el colegio que está cercano, se incrementan los temas de pobreza, la deserción escolar y estudiantil y colegial en fin educativa segundo, quiero contarle que me encantaría que trabajáramos en el tema de la escuela Invu Las Cañas, que está ubicada en el distrito Desamparados pero yo soy el presidente de la asociación de desarrollo, dado que las titulaciones de esa he escuela, aún no están en regla y deberíamos de trabajar en el tema registral para normalizarlas lo más pronto posible, por último, quiero confesarle que ha acá el 15 de septiembre, hubo manifestaciones de mucha molestia por parte del Concejo Municipal, porque nosotros aquí no somos políticos, simplemente somos autoridades ya locales legitimadas por el electorado y el soberano nos dio esa investidura y el alcalde es la máxima autoridad del cantón, por lo tanto me alegra

mucho que usted reconozca, la alianza natural que hay entre el Gobierno Local y el MEP gracias presidente.

LICDA. MARÍA CELINA CASTILLO GONZÁLEZ, SINDICA PROPIETARIO
Buenas noches, omito protocolo bienvenido don Francisco Corella, mi nombre es Celina Castillo, soy la síndica del distrito de la Garita con respecto al distrito de la Garita le voy a hacer unas preguntas en específico me preocupa mucho el recorte del Gobierno ante el presupuesto porque, digamos, en las escuelas de Julia Fernández de Cortés y Ricardo Fernández Guardia, hay dos problemas muy grandes con la parte eléctrica, de hecho me han buscado padres de familia, que andan viendo a ver cómo recogen fondos con rifas, con bingos, con actividades, porque dicen que en cualquier momento la sobrecarga eléctrica, puede provocar un incendio, y el dinero que da la Junta de a la el Gobierno de la Junta de educación no es suficiente, pero la empresa privada ya está cansada porque siempre les piden y les piden y les piden a veces dicen, busquen ayuda, empresa privada, pero a veces le piden tanto y no solo las escuelas a, la empresa privada que ya llega un momento en el que ellos se agotan otra cosa muy importante que siempre he tenido, la inquietud del distrito de la Garita es el único distrito que no tiene colegio, verdad este los estudiantes en el caso de mi sobrina, algunas veces se tiene que levantar a las 4:30 sin de la mañana para desplazarse hasta El Liceo de Atenas, a veces salen a las 5 o 6 de la tarde y llega hasta las 7:00 de la noche a la casa, por una cuestión de bus de transporte, entonces quitan las becas de transporte y este tipo de estudiantes se ven afectados y mi hermano tiene cuatro hijos, entonces, a veces la economía familiar, no da para cubrir tantos gastos, y entonces no sé si usted desde su post puede hacer una solicitud al gobierno para atender este tipo de casos y el distrito de la Garita no tiene colegio yo no sé si podríamos tener un acercamiento porque uno de los intereses de nosotros es en el distrito de la Garita, está la Zona Franca más grande de Centroamérica y una de las ilusiones que yo he tenido desde que inicié y traté de trabajar un segundito Randall, traté de trabajar anteriormente, era un colegio técnico, enfocado en el área tecnológica, para sacar mano de obra para la Zona Franca, gracias.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL.
Sea, señor presidente, tenga usted buena noche, el señor alcalde y todos los compañeros y compañeras de este honorable concejo, don Francisco Corella, bienvenido, director regional, muchísimas gracias, yo quería hacerle una consulta a un Francisco, es que tal vez no me quedó como muy claro y si quiero lograr entender el tema que usted expresó de los nombramientos de las juntas, ¿Por qué di? ¿Yo tengo entendido que las juntas se nombran en un Concejo de profesores en conjunto con el director, luego pasan a la supervisión y a la dirección regional cuando llegan acá ya ha pasado por todos esos procesos y me queda la inquietud, de que usted no, como no sé si fue que entendí mal que dijo que hay que iba a hablar de tema por habiendo algunas juntas cuestionada, no debían de estar, pero ahí sí me quedé yo, así como que si eso como no nos corresponde a nosotros de verlo, creo yo no sé por eso le hago la consulta y por supuesto que me pongo a sus órdenes y todo y me parece que los ningún estudiante se puede quedar sin educación, por falta de espacio en ningún centro educativo muchas gracias.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL
Gracias señor presidente, buenas noches para usted, señora vicepresidenta doña Marcela, señorita secretaria, Dania, Kattia Cascante de la alcaldía, Mauren Calvo de presidencia, estimadísimos regidores, propietarios y suplentes, estimados síndicos, propietarios y suplentes público que nos honra con su presencia y quienes en redes sociales sacan su ratito para vernos, don Francisco Corella, director regional de educación, un placer saludarle bienvenido al Consejo Municipal de Alajuela, primero agradecerle su presencia, dentro del CSI es parte de esa alianza instituciones de pero no con la municipalidad, a mi mantenemos estrecha relación y comunicación y coordinación, le agradezco su presencia que venga a

informarnos del tema educación en la región, pero principalmente el cantón central de Alajuela, dichosamente educador a mucha honra y orgullo igual acá que don Germán Vinicio, otros compañeros para isabelina y otros más la Emilio aquí varios educadores tal vez me brinqué alguno este y trabajemos Mercedes que estuvo parando para el MEP también, trabajamos, trabajé 35 años para el misterio, educación pública, dando alma, vida y corazón en el sector de educación y me siento orgulloso de ser parte del sector, porque la puerta de alianzas, el ascenso social en un país y una nación se dan educación y la mejor inversión que un país va ser es en educar y formar su gente, además de la seguridad y la salud, agradecerle porque siempre hay un proceso de coordinación con la Municipalidad, usted coordina todo este tema lo tengo delegado en la ciudad, vicealcaldesa, doña Sofía González, ahí usted se reúne usualmente en la alcaldía visa alcaldía con ella y se coordina las acciones diversas en este campo y de lo que yo pueda también como alcalde portal, porque como alcalde y educador, mi gran compromiso con el sector educación, a usted le consta y unos minutos más, señor presidente, hace unas semanas firmamos un convenio, su fuimos o somos el primer gobierno local del país que firman convenio con el MEP, hemos invertido en esta administración más de 1000 millones de colones, que sonable Concejo ha aprobado el proyectos en diversas instituciones del cantón, escuelas y colegios, somos de las pocas municipalidades de Costa Rica, que y no solo en ese periodo de muchos más que invierte en educación, citó solo 2 proyectos que están en este momento en proceso, la construcción del área de educación especial o provocaciones prevocacional del CTP Sabanilla más de 100000000, el gimnasio de la escuela Guadalajara por lo nuevo, más de 100000000 de colones son dos obras que están en proceso de ejecución, con una lista muy grande de otras instituciones del cantón, somos un gobierno local comprometido con el sector educación y creemos claramente en la educación y en las alianzas estratégicas felicito su gestión, felicito su labor, mis respetos, en usted encuentra un educador comprometido, con una gran visión y a pesar del poco tiempo, ha puesto orden en la dirección regional de Alajuela lo felicito por eso y estamos a las órdenes muy bien gracias señor presidente.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Muy bien don Francisco por favor proceda.

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
Voy a tratar de

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
No se preocupe por el orden ahí como vaya

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
Voy a iniciar con el tema que dos compañeras mencionaron sobre Juntas, transparencia, denuncias, lamentablemente, las denuncias son muy comunes, últimamente bastantes solo antes de semana vacaciones, tuve tres, en la cual incluso me están pidiendo desde los despachos la intervención, de situaciones que se están dando que uno a veces no logra entender, por qué tal vez la gente necesita aprender a no aprender perdón, necesitamos saber cómo planificar procesos, planificar compras ver cuál es lo esencial? ¿Tenemos realmente precariedad presupuestaria? Totalmente, no puedo pedirle a las juntas que estén entre bingo, rifa, carrera de cintas y otras actividades que pasen todos los días porque la gente también trabaja, y la gente tiene que estar ocupado en otras cosas pero sí, hemos encontrado situaciones en la cual algunas juntas, no están junto con el director, porque yo siempre lo digo, el director es co responsable de la institución de lo que suceda es el líder y es el que tiene que decirle la Junta y el Patronato, lo que está bien o que no está bien, entonces también tienen que asumir que a veces no nos gusta, lamentablemente eso es parte de la vida, yo tengo que hacer mi trabajo, para eso me pagan tras de eso me gusta, ¿Amo lo que hago? ¿Entonces qué pasa? Que dentro del reglamento de juntas el proceso sumario,

nosotros hacemos el proceso sumario, y la investigación pasaba a la jefa administrativa y de ahí se elevaba al Concejo para su recomendación que es entonces siempre era destitución, ahora la sala constitucional dice que no que el sumario ya no existe, entonces nosotros no podemos, ¿Hacer nada más que el proceso cuál es? El ordinario, que es, nosotros no podemos dejar de investigar, porque entonces seríamos parte del problema, nosotros vamos a investigar y vamos a darles a ustedes la información, el expediente para decir esta Junta, necesitamos que la destituyan, porque no estamos haciéndolo bien en la institución, ¿Y al no estar haciéndolo bien, es qué, que nuestros estudiantes no están recibiendo? Todo el dinero que corresponde, o no estar recibiendo las acciones que correspondan y luego ya dar con dos ejemplos, comprar cosas que para mí son superfluas, aunque sea Alajuela muy caliente pero un aire acondicionado no es la prioridad. Un centro educativo son los pupitres entonces tenemos que aprender a hacer compras públicas aprender a trabajar en ese tema, aunado a lo que ustedes me estaban preguntando también con respecto a los nombramientos, precisamente estoy, he estado trabajando, en que tiene que haber paridad, tiene que haber expedientes adecuados y tiene que haber un proceso adecuado, incluyendo aquel en el que unos administrativos nos cuestionaban y vean después de 30 años, uno lo analiza y dice, mira, tienen razón, que solo el Concejo de profesores de Secundaria nombraba o hacía el aval de las ternas ¿Y, decían los consejeros, las guarda los cocineras, las oficinistas y nosotros qué? entonces les dijimos, tiene razón, ustedes son parte del personal, tienen derecho a opinar, las ternas tienen que ser nombradas por ustedes, sabemos que la procuraduría ha dicho, que ustedes no pueden salirse de las ternas que mandamos, pero que digan que el primer lugar que esto perdón, pero yo no estoy de acuerdo con eso, ustedes tienen la potestad de nombrar al primero, al segundo al tercero yo en eso estoy muy claro, si ustedes tienen otra forma de hacerlo, ya es algo que ustedes lo tiene y yo se lo respeto, mientras sean las ternas, pero no es que yo quiero a ese, porque sí, yo lo he visto, que dicen es que si nombran a esta renuncia, le digo entonces yo sé y se lo di ¿Aún en Alajuela con la cantidad de población que tenemos, la gente no quiere estar en las juntas, vieras qué difícil es? Pero tienen que hacerlo igual con los patronatos que tuve que decir, hay que hacer patronatos, es obligatorio, imagínese una escuela pequeña, tras de que cinco de la Junta, siete del Patronato y a veces son solo diez niños, es difícil, pero creo que en eso hemos estado dando pautas, directrices, ordenando., instrucciones en el cual lo las juntas, tienen que ser bien el aval de, los profesores del personal envía las ternas visto bueno del supervisor, como dicta la norma, enviarlas a ustedes y ustedes toman la decisión, dentro de esa y yo pido mucho que no sea solo el director, sino que el personal se involucre, ¿Para qué? Para que cuando pase algo uno les pueda decir, ustedes los eligieron, ustedes dieron el aval, digamos, ¿Pero entonces, qué pasó aquí? y escojamos bien, escojamos gente que quiera ayudar, que no sea como fui a una institución que la Junta nunca me dejó entrar, ni a la jefa administrativa y después nos dimos cuenta que no nos dejaba entrar porque es que no había nada en la oficina no dejan entrar a la directora, el director regional, el jefe de administrativa, porque no había nada porque todo lo tenían en la casa, eso no puede ser las cosas tienen que ser correctas, entonces, en ese sentido, nombramientos como debe ser y he estado dictando circulares e instrucciones a nivel regional, para eso con respecto a voy a tocarlo de preescolar, preescolar la ampliación de jornada es después de 26, o sea a partir de 27, es la ampliación de jornada, para dividir un grupo en preescolar, máximo puede llegar a 25 o 26, que eso es un número bueno comparado los 38, 40 que tengo en el Instituto, en San Rafael, en el Carmen, etcétera, entonces, en ese sentido hemos trabajado, hemos tenido que quitar código de un lugar pero mi regla es con la con las personas encargadas de la regional, que código que se va a perder en un lugar, lo pasamos a algún lugar de la región, pero no lo vamos a perder, a mí no me gusta perder códigos ni lecciones, tenlo por seguro entonces en ese sentido, simplemente es 27, se hace ampliación y si no hay como encontré una institución que hay una docente con doce, otra con doce tengo que quitar un código y el grupo sería de 24, porque eso es lo que dicta la regla, con respecto las especialidades Sting maya curricular, es un trabajo arduo es un análisis que tengo que hacer con las tres instituciones ETP que tengo en la región de valorar porque soy

muy claro que tengo una Zona Franca, no tengo un montón aquí más la que viene en Grecia que son cinco yo tengo que ya pensar no a un año sino a un año, a 3, a 5, a 10., y eso implica un análisis exhaustivo de las especialidades y sí, estuve con los directores de colegios técnicos que me explicaran, cómo seleccionaron las especialidades, ¿Por qué la seleccionaron, de dónde salió? ¿Incluso les cuento la anécdota que en contabilidad, yo decía, por qué tanta contabilidad? Me dices qué se ocupa bastante en la región, sí es lo que ocupan las empresas, le digo precisamente ese es el trabajo que tengo que hacer con el Concejo de participación, un análisis más exhaustivo de lo que ocupa, de los colegios técnicos, a mí me encantaría colegios técnicos por especialidad, y me gustaría tener colegios como el Jesús Ocaña, que solo tiene décimo 11º y 12º y lo otro fuera académico, por qué? Porque eso logra más especialización, entonces voy hacia eso, es solo un proyecto, no puedo decirles cuánto plazo, porque es un análisis exhaustivo, como decía don Germán Vinicio, son muchos temas, que hay que trabajar y para peores yo soy de los que me gusta abarcar todo, pero no se puede abarcar todo porque Alajuela es bastante grande en ese sentido, no en población, sino en todo lo que hay que trabajar, este maya curricular, bilingüismo, sí, estamos trabajando porque estoy muy claro que tengo a la UTN que tengo a la UNED, con ello logramos el connect en alianza con la UTN, estamos trabajando de algunos temas ahí, más bien de steam precisamente y el bilingüismo y yo no soy nada bilingüe, pero me encanta todo ese proceso porque él necesario, incluso yo no creo solo en bilingüismo, creo en tri bilingüismo, etcétera, etcétera, porque hoy día la joven necesitan algo más entonces, ese proyecto de sting va hacia adelante le proyecto de bilingüismo de analizar la malla curricular de los colegios técnicos con las especialidades, con los talleres exploratorios, vamos a trabajar muy fuertemente en eso no es de un año, eso requiere más, porque es un proceso que hay que ir haciendo, doña Selma habla de los problemas de códigos políticos, regla fiscal, normalmente doñas Selma, compañeros y compañeras, uno tiende a hacer catarsis de quejarse un poquito, pero yo he aprendido algo en la vida, yo no puedo esperar a que se resuelvan las cosas, yo tengo que actuar y si a mí no me llegan directrices, yo las hago ¿Qué pasa? Que yo tengo que ir viendo, aquí yo tengo dos áreas, una en la cual yo tengo que resolver las cosas del día a día, ¿Resolver dónde logró conseguir matrícula para esos siete niños que llegaron hoy? Por una situación particular, en la cual tengo que protegerlos y, no tengo dónde, entonces tengo que pedirle y rogarle al director y a los profesores, me puede meter 39, yo sé que es, pero 39,40 no hay mucho ¿Pero saben qué? eso me resuelve la matrícula, pero no me resuelve calidad Educativa, porque mi propuesta es llegar entre 25 a 27 y parte de satelite de la paz que creo que me va a ayudar a alivianar a Liceo San Rafael, porque yo necesito que baje, que baje los 2000 no esquitar matrícula, o lecciones porque al fin y al cabo eso se va a redistribuir y como le decía la gente, los proyectos se cierran, pero los proyectos son de marzo , a septiembre, el CINDEA la paz es de febrero a diciembre, son dos semestres, ha sido un proyecto exitoso, los individuos, yo quiero más CINDEA en Alajuela, yo no me voy a andar quejando de porque aquí no ha habido sin días más simplemente voy a hacer más ¿Y eso es fácil, cómo no puedo crear, pero puedo transformar? ¿Y la idea es transformar, en la región acciones, entonces? A mí me encanta, me han dicho que no debo decir esto, pero a mí me encantan los problemas, me divierte los problemas y perdón que lo diga así, pero es mi lema en el sentido de que yo no me amilano, ante un problema y no me preocupa que me cuestionen, en esas cuestiones, todo esto me va a servir como insumo, parte de esa plan estratégico entonces vamos a trabajar, es un tema, es especialidades bilingüismo, stin secundaria primaria no crean preescolar, y ya terminó donde don Marvin lo de la sala esperas un poco problemático porque es una cuestión de empresa privada entonces tengo que buscar una solución salomónica, aún no he podido ir porque he pasado en denuncia, en denuncia, entonces tengo que ver colegios, voy a aparcar lo del este, sur, Oeste, tengo planificado ideas, pero como dije no le puedo decir al gobierno, mire, hágame un colegio porque me va a decir lo que ya nos dicen, no hay dinero ¿Entonces qué pasa? Lo que hablaban los compañeros de que las empresas privadas ya no quieren ayudar, es que la idea mía ¿Es que las empresas privadas me ayuden, sí, pero que prioricemos, que veamos dónde? Semáforo rojo, donde semáforo amarillo, donde

semáforo verde, ¿Porque si ustedes me preguntan qué es prioridad? Pensemos arreglar algo en el Instituto, o el Liceo del Pacto, ¿Ustedes tienen la respuesta? y entre El Liceo, el Pacto y El Liceo Labrador de Orotina, Liceo Labrador porque las condiciones de ellos son peores, se los aseguro creo que es donde peor estamos, pero acá es priorizar, hoy andaba en una institución donde las aulas están clausuradas, me dicen que hay un problema de nivel y todo, pero que es el sistema eléctrico, yo digo ya ahí quitemos el sistema eléctrico, quitemos el cielo raso que es el problema y veamos si podemos hacer que nos quiten el orden sanitaria, es buscar soluciones a veces las más impensables, con lo del matrícula de los colegios y todo eso, mañana sale la circular, la he pensado mucho, parte de eso hay una circular que yo no puedo obviar de capacidad locativa, pero si puedo dar directrices y una de esas es buscar la priorización yo sé que los colegios técnicos necesitan, el estudiante que gane una prueba que gane este nivel, los exámenes el año pasado en séptimo los eliminé, ¿Por qué? ¿Porque en séptimo no hay examen, hay proceso de entrada, pero no examen, entonces en séptimo no hay examen los colegios técnicos, eso este año tampoco va, pero si hay un proceso donde la idea es priorizar, por qué? Porque tengo gente de Flores, de Desamparados de Heredia, Santa Bárbara, perdón de Santa Bárbara de Belén, yo no entiendo cómo tengo estudiantes de ahí, entonces la prioridad tiene que ser lo de acá de Alajuela, así es simple, con respecto a los nombramientos políticos y todo eso, como decían antes, lo siento, pero yo no voy con ese estilo, no he llegado a este puesto, a dedo, no he llegado este puesto ¿Porque alguien me ayudó? Yo he llegado a este puesto porque me lo gané, incluso Alajuela fue peleado por 12 personas y yo tuve a pesar de que era un traslado, tuve que volver a concursar y lo hice, si lo ganaban, no, yo podría estar en Puriscal tranquilamente, pero me encantan los retos y venir a mi tierra después de 20 años, salir de maestro y volver de director general es un orgullo para mí, servir a ese lugar y le aseguro a nivel regional o nombramientos a veces me dicen es que tengo a alguien, tenga los concursos en la plaza, aquí todo se concursa en la plaza, aquí no se hacen Alajuela nombramientos del director regional, se los aseguro en ese sentido y vamos a ver rápidamente bueno, los recortes presupuestarios son un poco complicado eso, pero esa es la idea con las alianzas público privadas que, como dijo el alcalde con doña Sofía, hemos trabajado varios temas, que no solo es dinero, también son actividades, en la cual los estudiantes ahí estamos haciendo una banda comunal, con varios colegios e hicimos recrearte el año pasado que fue genial este año ya y ahí fea, lastimosamente, no es lo que yo quería, pero yo tengo que hacer, ¿Y con respecto a la antorcha? sí, doña Patricia, yo me reí para no mostrar el enojo que yo tuve el año pasado, cuando dejé tirado los del Carmen fue decepcionante y ya se lo dije año a doña Sofía este año, ¿Se irá a ese carro? De vida estudiantil solo, pero vamos a pasar por El Carmen esta vez y vamos a parar como una forma de desagravio gracias desagravio por lo que se hizo porque yo lo tenía pensado cuando veo con esa lluvia y todo veo que siguen yo digo no aquí el director regional de Alajuela es Francisco Corella, no ellos y que me perdone ellos porque los aprecio mucho, pero este año se los voy a advertir, pasan por donde la regional indica ¿No por donde quieran ir, por qué? porque sí tuvimos que correr, desde Sarchí para acá fue una carrera, por los tiempos porque desgraciadamente tienen que llegar a Cartago, pero eso no significa, que no podamos trabajar en ese tema, de que hagamos las cosas con la antorcha y creo que no hay.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Don Francisco. Creo que es que vamos a ver, tengo otra audiencia y ya vamos por la mitad del tiempo de la sesión.

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
No ya terminé perdón más bien creo que terminé, me llevo esto y con gusto mandaré un documento, donde respondo más ampliamente cada uno de estos.

EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO Moción suscrita por el MSc. Alonso Castillo Blandino. "**CONSIDERANDO:** -Que se recibe en audiencia al Dr. Francisco Corella, director regional del MEP.
Por lo tanto: Este Concejo Municipal acuerda: **1-**Que nos indique de forma formal, sí existe la voluntad de MEP de devolver el terreno de la Plaza de Deportes de la Guácima de Alajuela, ya que es un espacio histórico del distrito y fue escriturado como un terreno baldío.
2-De existir la voluntad, cómo podemos iniciar el proceso.
3-Notificar el acuerdo a la Asoc. de Desarrollo de la Guácima. Exímase del trámite de comisión. Firmeza".

DR. FRANCISCO CORELLA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA
Rápidamente puedo decir nada más, si estás nombre del mes, no es tan fácil devolver algo, pero me comprometo a afinar más detalles porque parte del problema que tengo que ir trabajando en Alajuela, son los terrenos de las instituciones, que ha sido difícil, pero creo que no es imposible.

SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO Y EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO SEGUNDO Se recibe en audiencia al M.Ed. Daniel Madrigal Mejía, docente Carrera Diseñador Gráfico de la UCR sede Interuniversitaria de Alajuela.

SR. DANIEL MADRIGAL MEJÍA CÉDULA 1137705, PROFESOR UNIVERSITARIO DE ALAJUELA
Muy buenas noches y muchas gracias a los miembros del Concejo por permitirnos presentar esta esta propuesta, soy docente como bien me presentaron de la carrera de diseño gráfico del aceite en la Universitaria de Alajuela de parte de la Universidad de Costa Rica, adicionalmente a mi trabajo como docente coordinado en este momento un proyecto de extensión cultural que trabaja en Alajuela, tiene ya por lo menos unos siete años de estar en función y el proyecto que vamos a presentar está enmarcado dentro de este proyecto, que coordinó para la sede, perfecto gracias, voy a ir este un poco rápido para comentarles algunas y puntualidades del proyecto como tal, el nombre del proyecto se llama conozco y dibujo Alajuela, es un proyecto de dibujo urbano para Alajuela, pensamos elaborarlo o llevarlo a cabo, en las en los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año, los componentes de la propuesta incluyen el dibujo urbano, el arte y el diseño, la cultura y la identidad comunitaria, además, este proyecto está compuesto de tres etapas, que constan de unas charlas, son charlas, talleres, una exposición y unos audiovisuales que se van a elaborar como registro y documentación del proyecto, les comento un poco bastante rápido sobre el sobre el dibujo urbano el dibujo urbano, es una práctica extendida en el Mundo actualmente, de la práctica del dibujo en un sitio, dibujando diferentes comunidades existe una organización que se llama Urban Sketchers, es una organización sin fines de lucro, a nivel internacional, ellos tienen el propósito de dar a conocer y vincular las comunidades a través del dibujo en sitio, Costa Rica tiene un capítulo propio este me acompaña brevemente este un compañero que trabaja particularmente para esta, organización o la digamos colabora ahí, acá trabajamos con salidas grupales a dibujar a diferentes lugares, ellos nos van a estar acompañando y van a ser parte del proyecto que vamos a estar elaborando nosotros, ellos están invitados parte de los miembros de Urban Sketchers Costa Rica, les comento la idea es realizar unas. Cuatro charlas, talleres en el área Central de Alajuela las charlas estarían, comprendiendo aproximadamente unas tres horas de taller, serían caminatas a dibujar por el área del Centro de Alajuela, la idea es que nosotros podamos brindar este espacio abierto a la comunidad, es un espacio, las salidas que hacen la gente de Urban Sketchers, permite que interactúen familias, no es necesariamente una actividad limitada, o exclusiva para artistas o

diseñadores, sino que la idea es abrir la práctica del dibujo como una herramienta para conocer los espacios en los que normalmente habituamos, cotidianamente, pero conocerlos desde otra perspectiva, entonces la idea es que estas cuatro charlas sirvan para acercar a la comunidad , a los espacios que habitualmente conocen, pero a través del dibujo en sitio, la idea es que las charlas puedan ofrecerles a ellos insumos para acercarse de manera técnica a los dibujos y acompañar también parte este explicación, historia de los diferentes lugares que hemos seleccionado para para las charlas, cuatro salidas estarían realizándose en cuatro días distintos dos fines de semana, la primer salida la haríamos en los alrededores del Parque Central, en el mercado municipal y dibujando también en el Teatro Municipal, las secundarias salíamos trabajando desde el parque central yendo a dibujar también al Parque Calian Vargas y en la terminal de buses interdistrital la tercera salida, estaríamos yendo a dibujar al parque Eloy Alfaro, en la parte interna y en los alrededores y en la cuarta salida estaríamos trabajando a los alrededores de la Catedral y este trabajando desde la azotea del Museo Histórico Juan Santamaría, la idea es que con las salidas que se vayan a hacer, los dibujos que se vayan a elaborar, nosotros podamos hacer un proceso este de curatorial, donde vayamos a hacer una selección de aproximadamente unos 20 o 25 trabajos, de los que se hayan realizado ahí que las personas estén interesadas en participar también en la exposición esta exposición, la queremos hacer en la galería que nosotros tenemos en a disposición en la sede interuniversitaria de Alajuela, para poder socializar en este espacio, todo lo que lo que han sido los recorridos, adicional les comentaba de que queremos realizar unos audiovisuales, que documenten las cuatro caminatas que van a hacer los talleres y que documenten también las exposiciones, queremos elaborar unas cápsulas, que puedan permitir contar la historia de los lugares en donde se van a realizar los talleres, tenemos algunos aliados para esta propuesta, en este momento estamos participando el proyecto S 365, que es el proyecto que coordino yo de extensión cultural trabajamos también con el un TSU que también es de la sede, con el cual vamos a contar con la participación de estudiantes que estarían haciendo su trabajo comunal y la posibilidad de que se nos sume otro proyecto de dibujo urbano, también de la UCR, externos a nosotros estarían trabajando los miembros de Urban Sketchers Costa Rica, quienes van a ser los que nos van a brindar las charlas, estamos coordinando ahorita también una alianza con el Museo Histórico cultural Juan Santamaría, que va a ser nuestra sede de arranque para todos los recorridos ahí vamos a recibir a las personas, ahí se van a coordina para las salidas y luego al regresar los dibujos van a ser recibidos ahí y la idea de presentarle la propuesta a ustedes es poder contar y extenderles la invitación a que formen parte como aliados de la propuesta principalmente para poder este dar legitimidad y darle un carácter de interés público, a la propuesta que estamos presentando, a modo de resumen, estaríamos hablando entonces de que serían cuatro charlas, talleres, que son los recorridos que se estarían haciendo los fines de semana, estaríamos trabajando aproximadamente con cuatro locaciones del centro de Alajuela, estaríamos trabajando en una exposición, que se convertiría en una colección itinerante que podríamos nosotros mover posteriormente a diferentes lugares en Alajuela y estaríamos elaborando aproximadamente dos audiovisuales, como registro y documentación de la propuesta y de las actividades que se están realizando, para ponerlo en perspectiva y en un poquito con la cuestión del tiempo como hemos estado lo que ha sido julio y agosto, estamos en la tarea de divulgación y convocatoria, las charlas específicamente estarían realizándose el sábado 26 y domingo 27 de agosto, sería el primer fin de semana y el sábado 9 y domingo 10 de septiembre sería la segunda el segundo fin de semana, durante el mes de septiembre estaríamos concretando la recepción de las obras, de los trabajos que se están realizando en esas salidas y durante los meses de octubre y noviembre, estaríamos concretando la exposición en la sede interuniversitaria de Alajuela, bueno, más o menos este es el proyecto, la participación que nosotros quisiéramos contar de parte de la municipalidad principalmente, sería el apoyo y el acompañamiento de la Policía Municipal, los fines de semana que vamos a andar, porque parte de la documentación implicaría que estudiantes del TSU y docentes de nosotros, anden con equipo fotográfico por las calles, para poder realizar entrevistas y poder realizar la documentación de los

audiovisuales que estamos mencionándoles, entonces nuestra principal solicitud, sería el apoyo con la parte de la Policía Municipal y si nos pudieran colaborar con la parte de divulgación estaríamos muy agradecidos, esa sería mi presentación muchísimas gracias.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL
En sí gracias buenas noches a todos Randall y Daniel perdón cuando el presidente, Daniel y aquí me acompaña, muchas gracias qué bonito ver jóvenes de volviéndole a su ciudad, su talento, su conocimiento, su experiencia, me encanta como educador que soy, me llamas de alcalde, lo felicito por esa iniciativa, el aplaudo ,como alcalde y no dudo que ese Concejo Múnich de que no todos los jóvenes, cuando estudian y se preparan, vuelven sus ojos a su ciudad natal, a su gente, a su pueblo, así que excelente felicitaciones y no dudo que tendrá usted el respaldo del honorable Concejo Municipal y alcaldía , en lo que usted necesite para el proyecto estamos totalmente a las órdenes y muy agradecidos en nombre del pueblo Alajuelense lo felicito.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA
Sí, gracias, buenas noches Daniel, muchísimas gracias, esto es lo que requiere no solo la juventud, toda la población a la violencia, pero sí creo que y es una solicitud que le hago porque sé que usted posiblemente lo puede desarrollar, que este tipo de actividad se refleje también en los distritos, este tipo de actividades culturales, son tan necesarias en los distritos y no solo en el en el central, hay que escuchar a la gente de distritos decir por qué Alajuela centro siempre el distrito primero, siempre, recibe este tipo de beneficios quiero agradecerle porque es un excelente proyecto, pero sí de todo corazón pedirle, que en un futuro corto, tome en cuenta hacer este mismo proyecto en diferentes distritos del cantón, muchas gracias.

MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA
Gracias, voy a referirme al tema y posteriormente a lo de la moción este darle las gracias, felicitarlo estos son de los proyectos que nos demuestra que se pueden hacer cosas con proyectos de extensión, de las universidades ya nos habían presentado el del TEC que apoyamos también se le dio la declaratoria de interés público que este tuvimos otro que no nos presentaron, pero nos llegó por correspondencia al de la si no recuerdo el de la UNED de los códigos QR, que todavía no los he visto pero este tipo de cosas, este fuera de retribuirle al cantón, es lo que ayuda y parte de lo que más me encantó es que no he cerrado solo el que le gusta dibujar, sino ustedes le están dando un paso más allá porque lo están pensando para que sea para un proyecto familiar, que la familia completa pueda participar, entonces creo que este proyecto unánimemente lo podemos acoger porque es algo que requiere Alajuela, requiere cultura, no requiere otro tipo, de cosas este que a veces se trabaja o se la designa recursos, pero esto es algo que nos ayuda, que nos ayuda a crear los vínculos familiares, que nos ayuda a crear los arraigos con el cantón y adicionalmente es una actividad muy san y fuera de lo tradicional gracias.

LIC. ELIÉCER SOLÓRZANO SALAS, REGIDOR SUPLENTE
Buenas noches bueno ya doña Selma y su uso de lo que yo quería preguntarle por qué razón se habla de Alajuela, cantón central y no se habla de los distritos y no nada más la periferia aquí, como todo el tiempo, nada más es lo que cuenta y creo que cada uno de los que representamos los distritos aquí, decíamos por lo menos que se tome en cuenta alguna parte, un anhidro histórica del distrito o que tenga una referencia, por lo menos que el distrito se dé a conocer, por decirte algo el compañero que hizo la exposición del Ministerio de educación, no puede ser posible que diga Desamparado de Santa Bárbara, me quedó debiendo, porque realmente hay que darse tiene que dar a conocer los distritos también y lo cierto que también tomen en cuenta los distritos muchas gracias.

LICDA. WAIZAAN HIN HERRERA
Sí mis felicitaciones don David o Daniel tengo un hijo creativo, tengo tres, pero uno de ellos es diseñador gráfico y una de las frustraciones más grandes de las que siempre este comenta, es no tener la posibilidad de desarrollar más allá, digamos, de su trabajo, el área creativa, que es para lo que también fue formado y realmente lo muchos muchachos, logran desarrollarlo más en colectivo, en un esquema como la propuesta del taller, mi intención va más allá también que ojalá y sea muy exitoso, este primer porque yo lo veo así, un primer ciclo que se ha centro histórico, de una primera exposición itinerante y que de ahí pueda usted crecer, como la espuma con toda esta creatividad, puesta en acción, recordar que siempre estamos con el tema de los ODS, si eso implica que tengamos equidad de género para que se motive también a las jóvenes artistas a participar y también que sea una convocatoria inclusivo en la medida de las posibilidades porque tienen que movilizarse gracias.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Bueno, yo quiero agradecerle la exposición la disposición de venir sí, la disposición de atendernos porque le llamamos, pues con un plazo realmente corto y usted muy dispuesto a acompañarnos esta noche, es que quiero decirle compañeros y reconocerle la disposición que tuvo, de atender nuestro llamado y venir en un período realmente corto.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO
Básicamente vamos a ver el proyecto, lo conozco, desde la Universidad, me parece que está muy bien, creo que a veces queremos que todo vaya los distritos y lo reconozco yo soy de un distrito del sur, alejado de la Guácima y hay otros del norte aquí demás que necesitan eso, pero hay una proyección de una visión, que no podemos dejar de ver, o sea, los que somos legión, los regidores puntualmente somos regidores cantonales y esta ciudad, tenemos que posicionar en la como ciudad y el esfuerzo que está haciendo en la Universidad, para que la ciudad de Alajuela tenga un realce, hay que reconocerlo y agradecerlo, por la Universidad de Costa Rica no solo nos está ayudando con un proyecto de proyección, si no le está diciendo a la gente que tenemos sitios icónicos, sitios históricos y sitios importantes, que por medio del arte, se van a proyectar y que van a ir más allá de este cantón, si queremos pensar tenemos que tener una visión cantonal y nada más importante para este cantón, que su ciudad, el centro de la ciudad, se ha proyectado y posicionado como un lugar bonito para visitar y que tiene recursos, es un gran reto que tenemos como cantón, volver a retomar la ciudad y que la ciudad se convierta en el centro urbano que necesitamos un día de estos me decían que aquí se hicieron las calles más pequeñas, pues yo digo que aquí no deberían de haber calles, porque aquí deberíamos de ya de pensar en bulevares, entradas en Movilidad Urbana, en transporte, como lo estamos haciendo con la aéreo tren y pensar en que Alajuela se puede reinventar, para que sea un lugar a donde podamos ir a comprar seguros y poder compartir y tener espacios al aire libre y hablar de Comercio al aire libre, pero de ahí si no hacemos eso, no lo podemos proyectar y no lo podemos tener, yo lo agradezco y los felicito y la verdad siento que debemos de seguir en ese sentido porque Alajuela necesita posicionarse como el Centro Cultural histórico y como la ciudad más importante de este país, porque así lo es, muy buenas noches.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS
¿Es que eso es verdad se nos van los nombres, yo quiero agradecerle también, verdad el esfuerzo que la Universidad de Costa Rica y usted Daniel estás están haciendo por el cantón, es posible que aquí se haya mencionado muchísimo, que porque los distritos no, que sí que verdad, porque al final ustedes los artistas, pues deben de escoger el espacio donde se sientan más cómodos y bienvenido sea, todo lo que culturalmente podamos aportar al cantón y si somos parte de esa realidad muy bien, lo que sí quería es que no cerráramos los ojos, a los lugares que también son icónicos, que son parte de nuestra idiosincrasia y que son las poblaciones más vulnerables, un día eso se va a acabar, pero debemos tener como la historia

de lo que vivimos, sería importante también que esas personas, sobre todo jóvenes que no tienen ningún recuerdo del lugar donde crecieron, puedan tener un día los precarios, asentamientos más pobres, puedan tener un día esa histórica cultural del dibujo, era solo un aporte porque me encantaría que un alajuelense, pudiera ser el que lleve la batalla artística en Alajuela gracias.

EN LO CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO Moción suscrita por el M.Ed. Guillermo Chanto Araya. Avalada por el señor regidor Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra. "**CONSIDERANDO QUE:** Se recibe en audiencia a funcionario de la Sede Interuniversitaria de Alajuela para presentar proyecto de dibujo.
POR TANTO, PROPONEMOS: 1-Declarar de interés municipal el proyecto conozco y dibujo Alajuela.
2-Autorizar el uso del espacio público municipal en las fechas solicitadas y solicitar el acompañamiento de la policía municipal y de la Fuerza Pública.
3-Divulgar en las redes del municipio.
4-Eximir de trámite de comisión y dese acuerdo firme".
SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO Y EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SR. DANIEL MADRIGAL MEJÍA, PROFESOR UNIVERSITARIO DE ALAJUELA
Rápidamente, agradecerles de manera general y tal vez como derecho a respuesta, mi proyecto, particularmente el proyecto que coordino, tiene un alcance propiamente para el área central de Alajuela, sin embargo, la central universitaria Alajuela tiene, otros proyectos de extensión de docencia, extensión cultural y trabajos desde el TSU, que trabajan desde colegios en lugares bastante alejados, cómo Carrizal, este con un proyecto que tiene que ver con alcance este a pymes, tratamos de implementar leyes con el trabajo de los estudiantes, elaboración de marca, para las empresas que no tienen alcance y posibilidad para desarrollarse, entonces nada más quería como el presentarles también, el hecho de que lo que hacemos en la UCR es más de lo que yo he venido a presentar acá, y si bien mi proyecto tiene un alcance muy limitado, no somos, no somos los únicos que estamos trabajando ahorita y hay un alcance que ojalá en algún otro momento, pudiéramos presentarles encantados de presentarles lo que la sede interuniversitaria, está haciendo en Alajuela también.

SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Muchísimas gracias, antes de entrar al capítulo tres, quiero comentarles, que hoy hemos tenido veintitrés personas en el uso de la palabra y veintiséis personas que han solicitado salir del recinto municipal, nada más quiero recordarles, que los quince minutos de permiso son acumulativos.

CAPÍTULO IV. MINUTO DE SILENCIO

ARTÍCULO PRIMERO SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N.º 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
Secretaria del Concejo Municipal
Coordinadora